



Descripción de variables empleadas en las estadísticas de la Dirección General de la Asesoría Jurídica Federal

Expedientes aperturados: Son el número total de expedientes aperturados por área especializada, esto significa que las víctimas ya cuentan con el servicio de representación y asesoría jurídica así como con la designación de asesor jurídico para su caso.

Área especializada: La Dirección General de la Asesoría Jurídica federal cuenta con las siguientes áreas especializadas para brindar atención a las víctimas de delitos federales y de violación a derechos humanos:

- Dirección especializada en Desaparición y Desaparición Forzada.
- Dirección Especializada en Delitos de Género y Trata de Personas.
- Dirección Especializada en Atención a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos y Víctimas de Tortura, Ejecuciones Extrajudiciales y Condiciones Carcelarias.
- Dirección de Atención a Víctimas de Secuestro.
- Dirección de Atención a Víctimas de Delitos Diversos.
- Área de Atención a Víctimas Migrantes.
- Área de Atención a Víctimas en Reclusorios.

Número de víctimas atendidas por primera vez: Número total de víctimas atendidas por primera vez en la Dirección General de la Asesoría Jurídica Federal desagregadas por área especializada.

Sexo: Es la clasificación que se da para el sexo de la víctima:

- Hombre: Es el señalado para el sexo masculino.
- Mujer: Es el señalado para el sexo femenino.
- Sin Especificar: Es el señalado para las víctimas que cuentan con identidad reservada.

Nacionalidad: Es la clasificación que se da para la nacionalidad de la víctima:

- Mexicana: Condición jurídica que reconoce la pertenencia de un individuo al Estado Mexicano.
- Extranjera: Individuo que no es mexicano(a).
- Sin especificar: Es el señalado para las víctimas que cuentan con identidad reservada.

